

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**5691 Emisión informe ambiental estratégico sobre la “Modificación del Plan General Municipal de Ordenación n.º 143 en calle Rincón del Gallego de la pedanía de Torreagüera, Murcia”.**

Vista la solicitud de acuerdo de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada del Ayuntamiento de Murcia al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2023/402/000010 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente, con fecha 23 de septiembre de 2023, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre la Modificación de Plan General Municipal de Ordenación n.º 143 en calle Rincón del Gallego de la pedanía de Torreagüera (Murcia).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 23 de septiembre de 2023.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.